O DEL GUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

ORDEN DE SERVICIO Nº 37

Asunción, 15 de noviembre de 2023

Señores
Biedermann Publicidad S.A
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación de "Servicio de Publicidad y Propaganda para el Banco Nacional de Fomento", según **Contrato Abierto BNF-P Nº 371/2023,** de vigencia desde el 19 de mayo de 2023, por el término de 12 (doce) meses.

Al respecto, solicitamos realicen los siguientes trabajos:

PAUTA EN MEDIOS
ÑANDUTI TV

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	15	1.4	Publicidad Televisiva. Según especificaciones técnicas	Segundo
3	15	1.4	Publicidad Televisiva. Según especificaciones técnicas	Segundo

Atentamente,

Nathalia Peralta Chávez
Sección Imagen Corporativa y Publicidad

Sara Melgarejo Insfrán
Jefa de Sección
Imagen Corporativa y Publicidad

Miguel Acevedo
Jefe de División
Mercadeo

Gerente Departamental
Desarrollo de Redes y Mercadeo

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.